



## *Reglamento Oficial y Estructura General 2026*

*El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que regirán la organización, funcionamiento, participación, evaluación y premiación del evento denominado Jam Tu Competencia Nacional, competencia de baile organizada en la República Argentina, que reúne a bailarines seleccionados de nuestras provincias.*

---

### *ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA*

---

*La Competencia Nacional JAM 2026 se desarrollará en tres instancias obligatorias:*

- 1. SEDES / SEDE VIRTUAL*
- 2. REPESCA*
- 3. FINAL NACIONAL*

---

### *Inscripción*

---

- Todo interesado deberá inscribir su Grupo, Pareja, Dúo o Solista en la Sede correspondiente.*
- En caso de no existir Sede, la inscripción se realizará en la Sede Central para una elección VIRTUAL,*
- Fecha límite de inscripción: 1 de Julio 2026.*



- *La Repesca Nacional se realizará el 2 de octubre 2026.*

---

### *Sistema de Clasificación*

---

- *Para clasificar se deberá obtener un mínimo de 50 puntos sobre 100 en cualquier instancia antes de la final nacional.*
- *Los participantes que no clasifiquen en su Sede podrán presentarse en Repesca, manteniendo el mismo criterio de puntuación.*
- *La Repesca se realizará un día antes de la Final Nacional.*

---

### *Final Nacional y Podios*

---

- *En la Final Nacional, los puntajes más altos de cada categoría determinarán los podios.*
- *En categorías con 1 o 2 participantes, los puestos se asignarán según el siguiente criterio:*
  - *1º puesto: de 90 a 100 puntos*
  - *2º puesto: de 80 a 89 puntos*
  - *3º puesto: menos de 79 puntos*

---

### *Título Nacional*

---

- *El Título Nacional JAM podrá defenderse hasta 3 años consecutivos siendo 1er puesto.*
- *Al cumplirse ese período, el competidor Solista o Pareja deberá: Subir de categoría, o retirarse del circuito competitivo JAM por un año.*



---

### *Beneficios Internacionales*

---

*El JAM es una competencia la cual integra el grupo LATAM con el objetivo que los primeros puestos representen a la Argentina en*

- *Copa América de Chile 2026*
- *Jam Inter América 2026*

---

### *Nuevo Circuito Anual*

---

- *Cada año se inicia un nuevo circuito JAM Tu Competencia Nacional.*
- *Todos los competidores deberán comenzar desde cero en su Sede.*
- *Coreografías y vestuarios de años anteriores serán penalizados.*

---

### *Formación de Parejas*

---

- *Se permiten parejas del mismo sexo, respetando roles.*
- *El rol deberá reflejarse en calzado y vestuario.*
- *El incumplimiento implicará descuento de puntos.*

---

### *Categorías por Nivel*

---

- *Los Profesionales no pueden competir en Amateur.*
- *Los Amateur pueden competir en Profesional bajo su responsabilidad.*
  - *Los Semi Profesionales podrán ponerse a nivel de los circuitos profesionales si así lo quisieran.*



*Definiciones:*

- *Profesional: Instructor certificado o bailarín que recibe retribución económica.*
- *Semipro: Transición de Amateur a Profesional.*
- *Amateur: Bailarín sin ingresos ni actividad docente o ayudante.*
- *Pro-Am: Profesor/a + alumno/a.*
- *Grupos: Se evaluará proporción (50/50 – 60/40).*

---

*Cambios de Integrantes*

---

- *Parejas y Dúos: no pueden cambiar integrantes.*
- *Grupos: cambios permitidos solo con justificación y aprobación de la organización.*

---

*Música, Edición y Tiempo Coreográfico*

---

- *Se permiten mezclas y efectos especiales en todas las categorías.*
- *Solistas: hasta 2:00 minutos*
- *Parejas/Dúos: hasta 2:30 segundo*
- *Grupos: hasta 3:00 minutos*
- *Improvisaciones y duelos: 2:00*

*El exceso de tiempo será penalizado.*



---

### *Copas Challenge*

---

*Solo para:*

- *Solista de Salsa y Bachata Profesional (Masc/Fem)*
- *Pareja de Salsa y Bachata Profesional con Truco*
- *Grupo de Salsa y Bachata XL Profesional con Truco*

*Incluyen medallas, trofeos y certificados.*

*En 2026 se entregarán premios en efectivo a 4 mejores puntajes nacionales:*

- *Mejor puntaje Nivel Amateur*
- *Mejor puntaje Nivel Proam*
- *Mejor puntaje Nivel SemiPro*
- *Mejor puntaje Nivel Profesional*

---

### *Vestuario*

---

- *Uso obligatorio de vestuario profesional.*
- *Vestuario casual implica descuento de puntos.*

---

### *Conducta y Responsabilidades*

---

- *Queda prohibido cualquier gesto ofensivo a jueces o público.*
- *La organización podrá expulsar y denunciar al competidor.*



*Toda coreografía debe ser segura, evitando movimientos que pongan en riesgo la integridad del participante o terceros. La Organización no se responsabiliza por lesiones, pérdidas de objetos personales o accidentes previos, durante o posteriores al evento.*

---

### *Inclusión*

---

- *Abierta a todo argentino y residente de cualquier edad y capacidad diferente.*

---

### *Empates*

---

- *Los jueces decidirán en consenso y se respetara sin contradicción.*

---

### *Final Nacional*

---

- *Se permite cambiar vestuario y coreografía, NO la música.*
- *El orden de salida será aleatorio.*
- *La inasistencia en horario implica descalificación.*

---

### *Denuncias*

---

- *Todo competidor puede denunciar una mala categorización.*
- *Deberá presentar pruebas 12 horas antes de la final nacional.*
- *JAM no se rige por reglamentos externos.*



---

### *Trucos y alzadas*

---

*Las categorías permitidas estarán especificadas con:*

- *CON TRUCO*
- *SOLO PISO (siempre un pie sobre el piso)*

*En el caso de no tener esta especificación será libre la decisión de realizar el truco o alzada.*

---

### *Cantidad de integrantes*

---

- *Grupo Small: 3 a 5 parejas / integrantes*
- *Grupo Classic: 6 a 8 parejas / integrantes*
- *Grupo XL: 9 o más parejas o integrantes.*

---

### *Open Latín JAM*

---

*La categoría 300 será para incluir estilos de baile y género como:*

*ROCK · TANGO · CUMBIA · KIZOMBA · REGGAETÓN · STILETTO, ETC*



---

### *Sistema de Evaluación*

---

*El jurado evaluará 10 ítems con puntajes de 1 a 10.*

- *Técnica*
- *Tiempo*
- *Coreografía*
- *Vestuario*
- *Proyección escénica*
- *Actuación*
- *Factor sorpresa*
- *Conexión*
- *Interpretación musical*
- *Edición musical*

*Máximo 100 puntos y estarán permitidos los decimales.*

---

### *Escenario*

---

*Se realizará antes de comenzar un testeo del piso o escenario*

- *10 m de ancho × 8 m de profundidad*
- *Altura: 9 m*



---

## DISPOSICIONES FINALES

---

*Todo lo no prohibido explícitamente está permitido, aun así se respetará los criterios de los jueces.*

*El incumplimiento podrá derivar en:*

- *Descuento de puntos*
- *Recategorización*
- *Descalificación*

*La participación implica la aceptación total del reglamento y el uso de imagen con fines promocionales, sin derecho a reintegro económico.*

*Fin de reglamento Jam Tu Competencia Nacional 2026.*